

---

# **PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**COLEGIO ALBAMAR**

---

**2023**



## 1.- Qué es el plan de gestión.

De acuerdo a la legislación vigente y en conformidad con el artículo 117 del Reglamento Interno (RIE) de nuestro colegio, cada año escolar debe contar con un plan de gestión de la convivencia escolar. Este plan tiene el propósito de dar cumplimiento al objetivo de realizar actividades que promuevan una sana convivencia al interior de la comunidad educativa de nuestro establecimiento.

Dada la naturaleza de nuestro proyecto educativo, fundada en principios cristianos y humanistas, desde sus orígenes el Colegio Albamar ha procurado que los integrantes que componen su comunidad tengan conductas de respeto y caridad por los demás, toda vez que el centro de nuestra acción educativa es la formación de la persona en todas sus dimensiones.

Por ello el plan de gestión no es solo un programa de actividades, sino más bien un testimonio de cómo los diferentes estamentos y estructuras internas trabajan mancomunadamente para mantener el excelente clima interno que nos caracteriza.

La redacción de este plan corresponde al Encargado de Convivencia, sin embargo, participan de la promoción para la sana convivencia el Comité para la buena convivencia, la Subdirección de formación, el Centro de alumnas, el Centro de padres, los matrimonios encargados de curso y cada uno de los integrantes: funcionarios, académicos, apoderados y alumnos que con su comportamiento educado y respetuoso generan una cultura organizacional agradable que favorece un ambiente en el que se puede realizar un exitoso proceso educativo.

De todos los integrantes de la comunidad, la profesora jefe tiene un rol preponderante y protagónico en la gestión de una correcta convivencia. La profesora jefe es la base de la actividad que despliega el colegio, por su posición directa con todos los estamentos y niveles del sistema.

La profesora jefe es la líder de su curso, es la tutora personal de sus alumnos, es la gestora del trabajo colaborativo con los padres y apoderados, también es quien informa y orienta el qué hacer de los equipos de apoyo (administrativos, directivos, paradocentes) para resolver las dificultades de sus alumnos.

Finalmente, para hacer más comprensivo este plan, dividiremos los proyectos desarrollados para la sana convivencia en dos grupos: ***Plan General y Plan Específico.***

## 2.- Plan General.

En este apartado daremos a conocer las actividades y proyectos que son permanentes y transversales que se ejecutan de manera sistémica a lo largo de todo el año escolar.

### **A.- Plan de formación.**

El plan de formación es un proyecto educativo que tiene como propósito atender los aspectos de la personalidad de los alumnos, centrado principalmente en la formación del carácter y el desarrollo de una personalidad propia y positiva.

Los tópicos que abarca este plan de formación son los siguientes:

- Formación basal en el desarrollo de hábitos morales buenos (virtudes).
- Formación de la regulación del temperamento.
- Autoregulación de la conducta y la impulsividad.
- Comprensión de su propia realidad física.
- Comprensión de su dimensión espiritual.
- Regulación del comportamiento emocional.
- Comprensión de la dimensión social.
- Uso de una libertad con responsabilidad.
- Educación cívica de respeto a la sociedad, autoridad y comunidad.
- Comprensión de la dimensión afectiva y sexual.
- Desarrollo de la dimensión social por medio del amor.
- Promoción del valor de la amistad y compañerismo.
- Desarrollo del crecimiento interior y de la manifestación hacia los demás.

El plan de formación tiene un periodo de 40 minutos semanales para su trabajo teórico en una asignatura llamada “afectividad” y se refuerza diariamente en los 15 minutos iniciales de la jornada durante la “asamblea”. Asimismo, todas las profesoras refuerzan una virtud determinada de trabajo cada cierto tiempo en su asignatura correspondiente.

Para el año 2023 los diferentes ciclos trabajarán de los siguientes modos:

#### **Preescolar:**

El plan de formación considera dos ámbitos de trabajo:

- 1) Jefatura. Cada semana se asigna un bloque inicial de clases de 30 minutos para fortalecer la buena convivencia y el compañerismo, a través de cuentos y actividades grupales lúdicas, asimismo sirve como un bloque de refuerzo para el trabajo en virtudes.

2) Plan de virtudes: Se trabajarán 5 virtudes: Obediencia, orden, respeto, sinceridad y generosidad.

La metodología para enseñar las virtudes y aplicarlas día a día es a través de las siguientes actividades:

- Actividad inicial de la virtud
- Lema publicado en la sala y en la agenda escolar
- Infografía sobre la virtud para trabajar con los padres
- Actividades que refuerzan la virtud en clases de religión y clase de jefatura.
- Panel que va en la agenda escolar que se completa con stickers alusivos a cada virtud.
- Junto con esto y lo más importante es el trabajo transversal que se realiza conjuntamente con todas las profesoras de las diferentes asignaturas.

### **1° a IV° medio:**

El plan de formación considera dos ámbitos de trabajo:

1) **Plan de Virtudes:** Se trabajarán durante el año 4 virtudes: empatía, lealtad, generosidad y respeto.

2) **Programa Aprender a Amar:** Se trabaja paralelamente de 1° a IV° medio.

Aprender a Amar es un proyecto interdisciplinario y transversal que busca promover, desde la infancia, una educación integral que abarque todas las dimensiones de la persona y que la lleve a conocerse, valorarse y elegir libremente y con responsabilidad su proyecto de vida.

Desde un enfoque basado en la evidencia científica, el programa posee una base antropológica de tipo personalista fundamentada en la naturaleza y dignidad de la persona. Está abordado desde una perspectiva que apunta a la promoción de la salud integral, al desarrollo de relaciones interpersonales significativas y el incentivo para la construcción de una cultura de paz, de igualdad y solidaridad.

### **B.- Plan de tutorías.**

Cada alumna del Colegio tiene una profesora como tutora, que en 5° y 6° básico se le asigna y desde 7° básico a IV medio la alumna la elige.

La tutora tiene la misión de orientar a la alumna por medio de una conversación que se caracteriza por ser un diálogo franco, abierto y reservado.

Las tutorías no solo abarcan el estado académico de la alumna, sino que pretenden ayudar a que ella misma vaya conformando su propia identidad personal, por lo que abarca todos los aspectos o dimensiones de la persona.

La cantidad de entrevistas entre una tutora y su alumna es de una vez al mes, sin embargo, si se requieren más reuniones se realizan a disposición de la alumna.

### **C.- Plan de acción social.**

Albamar es un colegio católico, cuya finalidad es promover la educación integral de las alumnas como seres individuales, sociales y trascendentes. Es por esto que se realizan diferentes actividades enmarcadas en una acción social que lleva a nuestras alumnas a entrar en contacto con otras realidades sociales diferentes a las suyas. Se busca educar personas sensibles ante los grandes problemas de la sociedad y que sean constructoras de paz y justicia.

Las encargadas de acción social son un miembro del consejo de dirección y una profesora del colegio.

La acción social que realiza el Colegio se enmarca en 2 ámbitos:

#### **1. Voluntariado:**

Comedor: Esta actividad se realiza todos los sábados en Concón, donde se da almuerzo a los abuelitos y se les acompaña. Van las alumnas de III° y IV° medio de manera voluntaria en compañía de una profesora.

CAME: Esta actividad la realiza II° medio una vez al mes que consiste en cuidar a los hermanos cuyas madres están embarazadas y pasan por situaciones difíciles y que quieran continuar con su embarazo, cuentan con un taller de formación.

Tarde entretenida: esta actividad la realizan de 7° básico a IV° medio, asisten a la escuela Orlando Peña de Gómez Carreño una vez al semestre cada curso, en donde las alumnas realizan diferentes actividades recreativas a los cursos de este establecimiento desde pre kínder a 8° Básico.

#### **2. Campañas:**

Ofrendas: una vez al mes de play group a IV medio tienen asignado un alimento que lo deben traer el primer viernes de cada mes, con el fin de aportar al comedor como también a alguna familia del colegio o personal lo necesite.

Frazadas: una vez al año las alumnas tejen arman frazadas para ser entregadas donde se requiera, por ejemplo en parroquias, familias, etc.

Campaña según necesidad una vez al año se realiza una campaña según la necesidad (leche, libros, resmas y cajas de mercadería ). La cual se entregan a escuelas o familias.

Con el voluntariado se pretende educar la sensibilidad social de las alumnas y potenciar el sentido del altruismo como respuesta hacia la transformación social desde una posición personal comprometida.

#### **D.- Plan de formación para padres.**

Desde nuestro proyecto educativo surge un principio que es muy importante de abordar y es que para nosotros los padres son insustituibles en el ámbito de la formación de sus hijos.

Para que los padres puedan también tener oportunidades de mejoramiento tanto personal como de los conocimientos técnicos necesarios para llevar a cabo su función, el colegio dispone de un plan de formación consistente en cursos, charlas y reuniones de jefatura.

Los cursos les apoyan para comprender los aspectos de la educación en cuanto a la edad y etapa del desarrollo de sus hijos. Las charlas tienen como propósito abordar temáticas específicas de interés educativo como cultural. Las reuniones con jefatura son entrevistas de trabajo en que participa la profesora jefe, el papá y mamá de la alumna, que buscan aunar criterios de trabajo sobre la alumna tanto en la dimensión académica, emocional, psicológica y espiritual.

#### **E.- Plan de formación para profesoras.**

A la luz de lo anterior, de la primacía de la familia en la formación de los alumnos,, es importante también comprender que los alumnos pasan gran parte de su vida en el colegio, por ello la colaboración del colegio con los padres es fundamental.

Esta colaboración educativa se materializa por medio de la profesora, tal como ya lo mencionamos anteriormente, por ello el profesorado también debe tener su propio perfeccionamiento, no solo en el plano de su especialidad disciplinaria, sino también en todos los aspectos concernientes a la realidad de la persona humana.

Para este fin contamos con un plan permanente de formación tanto profesional como personal, que se realiza los días martes en jornada de 16:00 a 17:15 horas, además de reuniones periódicas con los miembros del Consejo de Dirección y una participación en cursos de perfeccionamiento.

## **F.- Plan de formación para personal auxiliar.**

El personal de apoyo a la labor docente goza de una consideración especial por la enorme labor que despliegan con un espíritu de servicio y esfuerzo encomiable.

Los auxiliares están en permanente contacto con los alumnos, con los profesores y con los padres, por ello es importante que ellos también reciban formación adecuada y que les permita ser parte de la contribución a la sana convivencia que se persigue con estos planes.

### 3.- Plan específico.

Se contemplan actividades distribuidas durante el año desde el área de formación y de convivencia escolar propiamente tal.

#### **A. Formación: Plan de Virtudes.**

Objetivo: generar un buen ambiente de convivencia escolar a través del fortalecimiento de la amistad y buen trato en el Colegio.

Lema 2023: “Con amigas las alegrías se comparten y las dificultades se dividen”

Para lograr este objetivo se han elegido 4 virtudes que se relacionan directamente con la amistad y el buen trato. Cada virtud tiene un lema que está en cada sala de clases y en muchos lugares visibles del Colegio. Las profesoras realizan de manera semanal una actividad con la virtud que se está trabajando con el objetivo de que toda la comunidad educativa viva la virtud que se está trabajando.

A las profesoras también se les explica qué es la virtud y cómo se puede trabajar en la vida diaria. Esta explicación es realizada por el Capellán del Colegio. También es guiada por el departamento de Formación y es apoyada por reuniones que sostienen periódicamente las profesoras jefes con el Consejo de Dirección.

Las actividades que se realizan en el Colegio necesitan del apoyo de los padres del Colegio por lo que se manda a la casa de todos los alumnos la explicación de la virtud que se está trabajando con ejemplo de como hacer vida la virtud. También se ha enviado a todas las casas un calendario de las virtudes y stickers para marcar la virtud que estamos teniendo cada mes.

Las virtudes seleccionadas para el año 2023 son

1. Lealtad: “sí a la verdad, no los rumores” (marzo-abril)
2. Empatía: “comprender para ser comprendida” (mayo-junio-julio)
3. Generosidad: “si necesitas una mano, recuerda que yo tengo dos” (agosto-septiembre)
4. Respeto: “las diferencias son una riqueza” (octubre-noviembre-diciembre)

#### **B. Convivencia escolar:**

- Congreso de la Mujer: día de la mujer.
  - Título de la Charla: Varón y mujer. Maricarmen Medina Calvimontes
  - Título de la Charla: Talento al servicio de otros. Rosario Corvalán Aspiazu
- Semana de la convivencia escolar con actividades que apunten al buen trato y a un clima escolar positivo.
- Celebración de efemérides atinentes al contexto escolar: día del síndrome de down, día del espectro autista, día de la alumna, día del profesor, etc.
- Talleres atinentes a las necesidades y realidad de cada uno de los cursos.



- Taller sobre la amistad para segundo ciclo (5°, 6°, 7° y 8° básico). Ps. Pía Cañas y profesora jefe
- Taller sobre gestión del tiempo 1° medio. Ps. Pía Cañas y profesora Jefe
- Taller sobre manejo de ansiedad II° y III° medio. Ps. Pía Cañas
- Taller elección de carrera IV° medio. Ps. Pía Cañas.
- Taller sobre comunicación asertiva para 5° y 6° básico. Ps. Pía Cañas.
- Talleres socioemocionales para primer ciclo: 2 por cada curso. Ps. Valentina Schjolberg.
- Aplicación de sociograma en primer ciclo y en ciclos superiores en caso de requerirse.
- Medios digitales y redes sociales: Talleres sobre buen uso de medios digitales y redes sociales para padres y alumnas de segundo ciclo y enseñanza media. Aplicación de encuesta de medios digitales.
- Actividades vocacionales para educación media: charlas de universidades, visitas a universidades, charlas vocacionales, entre otros.
- Charla sobre adicciones a alumnos de enseñanza media (junto con Colegio Montemar). Ps Julio Figueroa.

### **C. Formación de padres y profesoras:**

- Reunión Padres Primer Ciclo: Plan de fomento lector
- Reunión Padres 2° ciclo: La amistad en nuestras hijas
- Reunión Padres Enseñanza Media: Alcohol y drogas: hablemos de prevención
  
- Family Project: Ser feliz donde más importa
  - Ser Padres hoy
  - Una aventura que vale la pena
  - Construyendo nuestra identidad familiar
  
- Cursos de Orientación Familiar: Adolescencia y Primeras decisiones.